

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA OFTALMOSCAN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de mayo del año 2020, a las 18h37, en el domicilio de la compañía, se reúnen los socios de la compañía Oftalmoscan Cia. Ltda. señores: Ricardo Mauricio Cevallos Guzmán, con 2,346 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Edison Ramiro Cevallos Valencia, con 2,346 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la compañía Arjumedicalservice Servicios Médicos y Oftalmología S.A. representada por su Gerente General señorita Ariana Guerra Velasteguí, con 16,470 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Mauricio Javier Guerra Salazar, con 2,346 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Edison Fernando Haro Ortuño, con 2,346 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Diego Julián Rodríguez Rojas, con 2,346 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Napoleón Orlando Canseco Toasa, con 900 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Rodrigo Xavier Jaramillo Lara, con 900 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la Junta el señor Diego Julián Rodríguez Rojas en su calidad de Presidente de la Compañía, y como secretario la señora Ximena Velasteguí Camorali en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum. La Secretaria informa que se hallan presentes los señores Socios que representan un total de treinta mil dólares de los Estados Unidos de América, equivalente al 100% del capital, lo cual se considera quórum necesario para que la junta pueda deliberar sin necesidad de convocatoria, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías. Comparecen como invitados a la junta el señor contador de la compañía y el señor Abogado Dennis Fletcher quien actuará como facilitador del proceso.

El Presidente declara instalada la Junta y solicita a la Secretaria que de lectura orden del día propuesto; el cual es: 1. Conocer y resolver respecto al Informe de Gerente General de la compañía referente al ejercicio económico del 2019; 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía referente al ejercicio económico del 2019; y, 3. Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2019;

Los Socios por unanimidad aprueban el orden del día propuesto y pasan a tratarlo tomando las siguientes resoluciones:

PRIMERO.- Conocer y resolver respecto al Informe de Gerente General de la compañía referente al ejercicio económico del 2019: La Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el cual es aprobado por los socios por unanimidad. En este punto se deja constancia de la abstención de los administradores en la aprobación del Informe que presenta el Gerente General.

SEGUNDO.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía referente al ejercicio económico del 2019: El Secretario concede la palabra al señor contador, quien procede a dar lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el cual se pone a consideración de los socios quienes lo aprueban en todas sus partes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances.

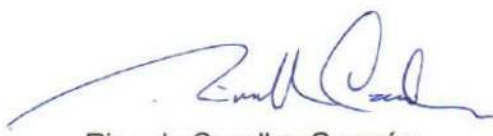
TERCERO.- Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2019: Toma la palabra la Gerente General y comenta a los socios que, durante el ejercicio económico del año 2019 se ha generado una utilidad neta por el valor de \$26,191.33 y sugiere que el 5% de este valor se destine a la cuenta de reserva legal, y que, la totalidad de la diferencia se

destine a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores, lo cual es aprobado por los socios por unanimidad. Se instruye al departamento de contabilidad para que efectúe los registros contables necesarios.

Sin haber otro punto que tratar y luego de unos minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se da por concluida la sesión a las 20h05; firmando para constancia todos los socios por tratarse de una junta universal.



Edison Cevallos Valencia

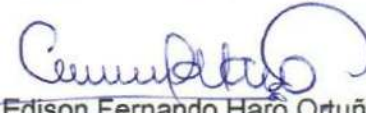


Ricardo Cevallos Guzmán

Ariana G
p. Arjumedicalservice S.A.
Ariana Guerra Velasteguí



Mauricio Javier Guerra Salazar



Edison Fernando Haro Ortuño



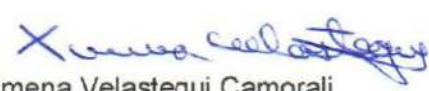
Napoleón Orlando Canseco Toasa



Rodrigo Xavier Jaramillo Lara



Diego Julián Rodríguez Rojas
PRESIDENTE



Ximena Velastegui Camorali
GERENTE GENERAL - SECRETARIO